

José de Velilla: Un poeta sevillano en el olvido



ESTEBAN TORRE

Universidad de Sevilla

RESUMEN: Se analiza en este artículo la obra poética de José de Velilla, escritor sevillano de la segunda mitad del siglo XIX. La perfección formal de sus versos y la delicadeza de su estilo le hacen ciertamente acreedor a que su nombre figure en las mejores antologías, y en la gran historia de la literatura española.

PALABRAS CLAVE: José de Velilla, poesía sevillana, poesía española, siglo XIX.

ABSTRACT: This article discusses the poetry of José de Velilla, Sevillian writer of the second half of the nineteenth century. The formal perfection of his verses and the delicacy of his style will certainly make him creditor that his name appears in the best anthologies, and in the great history of Spanish literature.

KEY WORDS: José de Velilla, Sevillian poetry, Spanish poetry, nineteenth century.

José de Velilla es un notable poeta, dramaturgo y periodista de la segunda mitad del siglo XIX¹. Una céntrica y recoleta calle de Sevilla, su ciudad natal, lleva su nombre. Discurre, casi a hurtadillas, desde la plaza de la Magdalena hasta la calle Velázquez, paralelamente entre Rioja y O'Donnell, mucho más frecuentadas y bulliciosas. Poco transitada la calle, y poco o nada leída su obra en la actualidad, sólo el mundo de la erudición y la investigación tienen algún contacto con ésta.

José María de Cossío, en su monumental obra *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, le dedica tres escasas páginas² del aproximadamente millar y medio que integran sus dos gruesos y enjundiosos volúmenes. Considera Cossío a Velilla «representante típico de lo que he llamado decadencia de la escuela sevillana de poesía». Bien es verdad que el mismo Cossío había puntualizado con anterioridad: «Al hablar de decadencia de la escuela no quiero decir decadencia de la poesía sevillana»³. Y aclaraba que es precisamente en Sevilla donde aparece la grandiosa figura de Gustavo Adolfo

1. El presente trabajo está centrado en su actividad poética.

2. COSSÍO, José María de: *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1960, pp. 1118-1120.

3. *Ibidem*, p. 1107.

Bécquer, que viene a imponer una manera distinta de hacer poesía en España. Con Bécquer, otros nuevos poetas, entre los que se encuentra José de Velilla, abandonan decididamente el tono y el empaque de la tradicional escuela. En todo caso, José de Velilla fue un poeta «de gran facundia y de aciertos frecuentes e indudables»⁴.

En 1987, una tesis de doctorado, leída en la universidad de Sevilla⁵, ofrecía una atractiva visión de conjunto de la vida y obra de los hermanos José y Mercedes de Velilla, coloreada con pinceladas costumbristas y orientada más bien a la figura de Mercedes. Un año después, algunos poemas de José de Velilla fueron recogidos en una breve antología de poetas sevillanos⁶, junto con otras composiciones de Antonia Díaz, Narciso Campillo, Luis Montoto y Rautenstrauch, Concepción Estevarena Gallardo, etc., hasta un total de veinte autores. Una más amplia antología de poetas españoles, de 1850 a 1900, da cabida también a dos páginas de poemas de Velilla⁷. Entre una treintena de autores, donde figuran Ramón de Campoamor, José de Zorrilla, Gaspar Núñez de Arce y Rosalía de Castro, aparecen los nombres de tres poetas sevillanos: Gustavo Adolfo Bécquer, Gabriel García Tassara y José de Velilla. El hecho de haber sido incluido en tan selecta nómina no es obstáculo para que la poesía de Velilla haya sido conceptuada en esta antología como «de escasa personalidad», siendo sus logros tan sólo «aciertos momentáneos», a los que precisamente «no contribuye su educación clasicista»⁸.

El nombre de José de Velilla aparece aquí y allá, en relación con otros poetas contemporáneos, a veces estrellas de primera magnitud, como es el caso de Juan Ramón Jiménez. Nos recuerda Rogelio Reyes el paso del poeta universal de Moguer por la vida literaria del Ateneo de Sevilla:

Se pasaba las horas en la biblioteca, donde leyó a los románticos españoles y franceses, y también a sus contemporáneos Campoamor y Núñez de Arce, entonces en boga. Conversó largamente con escritores mayores que él, como José de Velilla, que tenía cincuenta años, y Luis Montoto y Rodríguez Marín, que ya andaban por los cuarenta, y con el poeta José Lamarque de Novoa, cercano a los setenta⁹.

4. *Ibidem*, p. 1120.

5. RUIZ CHACÓN, María Enriqueta: *Vida y obra de José y Mercedes de Velilla*, tesis doctoral. Sevilla: Universidad, 1987.

6. RODRÍGUEZ BALTANÁS, Enrique J.: *Gavilla de poetas sevillanos, líricos, satíricos, clásicos y costumbristas del siglo XIX*. Alcalá de Guadaira: Guadalmena, 1988, pp. 55-62.

7. PALENQUE, Marta: *Auras, gritos y consejos. Poesía española (1850-1900): Antología*. Badajoz: Universidad de Extremadura, 1991, pp. 249-250.

8. *Ibidem*, p. 247.

9. REYES CANO, Rogelio: «Juan Ramón Jiménez en la Sevilla del “Fin de Siglo”: entre Bécquer y el folclorismo científico». *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 2008, nº 36, p. 213.

El interés de quien esto escribe por la obra del poeta sevillano tuvo su origen en la adquisición, en una librería de libros antiguos, de un ejemplar de *Poesías líricas*¹⁰. Un papel muy envejecido, oscuro y quebradizo, pero rigurosamente intonso, parecía dar a entender que este ejemplar, que nunca había sido leído, provenía de tiempos remotos y olvidados. Al abrir los dobleces de los pliegos y tras un inicial hojeo, el libro quedó completamente descuadernado. Quizá fuera esto una incitación a la lectura. Y la primera sorpresa fue encontrar composiciones extensas y bien construidas, fechadas en unos días en los que su autor apenas acababa de cumplir los quince años de edad.

Una nota previa del libro *Poesías líricas* nos hace saber que tenemos entre las manos, con carácter póstumo, las obras poéticas completas de José de Velilla y Rodríguez, debidas a «la solicitud de un amigo del poeta y a la generosidad de un editor, que también fue amigo». El amigo del poeta fue, sin duda, Luis Montoto y Rautenstrauch, y el editor, y también amigo, Juan Gironés. En los preliminares figuran sendos discursos prologales de Luis Montoto y de Manuel Chaves Rey, miembros de número, al igual que Velilla, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y que desempeñaron asimismo en su día el cargo de cronista oficial de la ciudad.

El prólogo de Luis Montoto se titula «Discurso leído en la velada literaria que el Ateneo y la Sociedad de Excursiones de Sevilla celebró en honra del poeta D. José de Velilla y Rodríguez». En realidad, se trata de una reproducción literal del discurso necrológico¹¹ leído el 15 de octubre de 1904. El poeta había fallecido el 22 de agosto de este mismo año. Nos dice Montoto que en las obras de Velilla «resplandecen los primores de la forma clásica y los generosos arrestos de la Musa moderna». Se encontraría Velilla en la misma línea de dignidad poética que Bécquer y García Tassara: «Con García Tassara, Bécquer y Campillo, Velilla comparte el cetro de la poesía sevillana al declinar el siglo XIX». Y destaca también como excelente prosista: «pruébanlo sus discursos leídos en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el prólogo con que avaloró el libro de poesías de Concepción Estevarena, el Homenaje a otra ilustre poetisa, Antonia Díaz de Lamarque, y muchos artículos de política, artes y crítica literaria». El prólogo de Manuel Chaves lleva el título de «Biografía», y reproduce, con algunas omisiones, un discurso leído el 21 de octubre de 1910¹². Sabemos por estas notas biográficas que José de Velilla nació el 14 de diciembre de 1847 en Sevilla, en el número 52 de la calle de Catalanes, hoy Albareda. Era hijo de José de Velilla y Pons y María de los Dolores Rodríguez y Calero, sevillanos. El padre había sido, en su juventud, lego en el convento de Santa María del Pópulo, y posteriormente ejerció la carrera de pro-

10. VELILLA Y RODRÍGUEZ, José de: *Poesías líricas*. Sevilla: Gironés, 1912.

11. MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Luis: *Discurso necrológico en honra del poeta D. José de Velilla: leído en la velada literaria que celebró el Ateneo y la Sociedad de Excursiones el día 15 de octubre de 1904*. Sevilla: Santigosa, 1904.

12. CHAVES REY, Manuel: *Don José de Velilla: su vida y sus obras: estudio biográfico crítico, leído en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 21 de Octubre de 1910*. Sevilla: El Mercantil Sevillano, 1910.

curador. La madre era «señora de no vulgar ilustración», aficionada a las letras, que «cultivó con fortuna, dando a luz diversas composiciones no exentas de delicadeza y sentimiento».

De la precocidad de José de Velilla para el arte de la poesía da fe su contribución a la «Corona Poética» dedicada en el año 1862 a la Reina Isabel II, con motivo de su visita a la ciudad de Sevilla, por el Ayuntamiento y la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. No había cumplido aún Velilla los quince años de edad cuando su firma aparece, al lado de las de Justiniano, Lamarque de Novoa o Campillo, tras el siguiente soneto:

Un tiempo fue de guerras y de horrores,
genios fatales de la patria mía,
que, trocando su paz en anarquía,
la entregaron sin tregua a sus furores.

Hoy vuelve a renacer como las flores
marchitadas al sol de ardiente día,
que, acariciadas por el aura fría,
renuevan su fragancia y sus colores.

Risueño el hado, en próspero destino
a esta noble nación de gloria inunda,
que ahora la rige un ser casi divino.

Ya España vive con quietud profunda,
prosiguiendo, gloriosa, su camino
bajo el reinado de Isabel segunda.

Pocos años después, el joven poeta no habría de estar en verdad tan seguro de que, bajo el reinado de Isabel II, el «ser casi divino», España siguiera precisamente, con profunda quietud, un camino glorioso. Pero, en fin, todo les está permitido a los poetas.

En el curso académico 1866-1867, estudió en la Universidad de Sevilla las asignaturas de Hacienda, Derecho canónico, Derecho político, Prosistas griegos y Geografía. La revolución de 1868 le sorprende cuando estudiaba Derecho mercantil, Filosofía del derecho, Legislación comparada e Historia de la Iglesia. Tras cursar las asignaturas de Disciplina eclesiástica y Teoría del procedimiento, obtiene el 14 de diciembre de 1869 el grado de licenciado en derecho. En estas fechas ya tenía redactada una gran parte de su obra poética, aunque dedica Chaves una mayor atención a su labor como dramaturgo. El año 1875 es crucial en la vida literaria de José de Velilla: estrenó su drama en tres actos *La Luz del Rayo*, publicó el libro de poemas *Meditaciones y recuerdos*¹³ y

13. VELILLA Y RODRÍGUEZ, José de: *Meditaciones y recuerdos: poesías*. Sevilla: R. Baldaraque, 1875.

pronunció el discurso de ingreso, como individuo de número, en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Trató su discurso del teatro de España y su historia a través de los tiempos¹⁴.

En 1898, publica el folleto titulado *Ejército de paz*, que da a conocer un poema suyo¹⁵ laureado en el certamen de abril de ese mismo año, celebrado por el Ateneo y la Sociedad de Excursiones de Sevilla. Pero, en realidad, *Meditaciones y recuerdos* fue el único libro que publicó en vida José de Velilla. Según nos dice el autor en una breve nota «Al que leyere», las *Meditaciones* «son la forma poética del pensamiento», mientras que los *Recuerdos* son «melancólicos resplandores de lo pasado». Las restantes composiciones, apunta Manuel Chaves, «quedaron, al morir el autor, en los álbumes, en las revistas y en las diversas clases de “Coronas poéticas” o publicaciones periódicas».

Los últimos cuatro años de la vida del poeta fueron ciertamente dolorosos a causa de sus padecimientos físicos y las «melancolías de su espíritu». Murió en Sevilla el 22 de agosto de 1904, en el número 40 de la calle Cánovas del Castillo, antes calle de Génova y hoy avenida de la Constitución. Pocos días después, el 4 de septiembre, acordó el Ayuntamiento dedicarle para honrar su memoria la calle llamada de la Encomienda¹⁶. El 15 de octubre, pronunció un emocionado discurso necrológico en su memoria su buen amigo Luis Montoto¹⁷.

El conjunto de su obra poética está recogido en *Poesías líricas*, libro póstumo, publicado como anteriormente se indicó en 1912. Los editores establecen tres épocas en la actividad poética de Velilla: 1863-1868, 1869-1875 y 1876-1903. Se nutre la obra en gran parte de los poemas publicados en 1875 con el título de *Meditaciones y recuerdos*. De las 84 composiciones de las *Meditaciones*, pasan sólo 82 a las *Poesías líricas*, ya que se prescinde de los números LXXI y LXXII. Se adscriben a la segunda época. Los *Recuerdos* se reparten entre la primera época («Himno a Polonia», «Atila», «Muza», «Al poeta don José Zorrilla») y la segunda («El arte», «A Gibraltar», «A Cervantes», «A Toledo», entre otros).

A la primera época (1863-1868) pertenece una serie de poemas que, pese al título de *Poesías líricas* del conjunto de la obra, habrían de ser más bien considerados como épicos o heroicos. Fechado a 31 de enero de 1863, es decir, escasas semanas después de que José de Velilla cumpliera los quince años de edad, aparece el poema titulado «Himno a Polonia», redactado en 15 impecables serventesios:

¡Oh Polonia infeliz! Tierra oprimida
por el yugo ominoso de un tirano,

14. VELILLA Y RODRÍGUEZ, José de: *El teatro en España*. Sevilla: Gironés y Orduña, 1876.

15. VELILLA Y RODRÍGUEZ, José de: *Ejército de paz: poesía lírica*. Sevilla: Gironés, 1898.

16. MONTOTO, Santiago: *Las calles de Sevilla*. Sevilla: Nueva Librería, 1940, p. 274.

17. MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Luis: *Discurso necrológico*, cit.

levanta ya la frente envilecida
y empuñe el hierro tu cansada mano.

«¡Basta de servidumbre!» sea el acento
que por doquier entusiasmado rompa...
«¡Basta de servidumbre!» diga al viento
en ronco son de la guerrera trompa.

....

¡Descendientes de Craco! ¡Por ventura
murió el valor en vuestros nobles pechos...?

El poeta invoca a Craco, duque de Polonia, considerado como el fundador de Cracovia hacia el año 700. Más adelante, rememora los nombres de Vande, Casimiro I el Restaurador y Casimiro III el Grande, míticos reyes del medioevo polaco:

¿No turban vuestro sueño las cadenas
que a vuestras manos ciñe el moscovita...?

....

¿No es cierto [...]
que conserváis grabada en la memoria,
aunque en Polonia el extranjero mande,
la sin igual, inmarcesible gloria
de Craco y Vanda y Casimiro y Grande?

Finalmente, hace mención de Tadeusz Kościuszko (1746-1817), famoso general polaco que participó en la guerra de independencia norteamericana, y que, en 1794, se puso al frente de una insurrección para liberar Polonia del yugo de Rusia y de Prusia:

¿No veis [...]
de Tadeo Kosciusko que os invoca
y vibra airado el fulminante acero,
y a batallar parece que os provoca
contra las huestes del eslavo fiero?

Sofocado el levantamiento de 1794, el Reino de Polonia fue repartido entre Austria, Rusia y Prusia. Nuevos levantamientos tuvieron lugar en 1830 y en 1863¹⁸. Tras el fracaso de la insurrección de enero de 1863, París, Londres y Viena hicieron la propuesta de una conferencia de paz, pero Napoleón III difería una y otra vez la cuestión polaca con vistas a un más amplio congreso europeo. Se reavivó el ataque a la Iglesia

18. Vid. JOVERT, Ambroise: *Histoire de la Pologne*. Paris: Presses Universitaires de France, 1953; y LUZOWSKI, Jerzy y ZAWADZKI, Hubert: *Historia de Polonia*, Madrid: Akal, 2003.

Católica: Más de un centenar de monasterios fueron suprimidos, se despojó al clero secular de sus bienes y todas las asociaciones religiosas fueron suprimidas. Se rusificó la Universidad de Varsovia y se prohibió la lengua polaca en los colegios incluso durante los recreos. El cuadro descrito por el historiador Ambroise Jovert no puede ser más desolador:

A fines de siglo, el viajero que recorría las provincias polacas sólo encontraba funcionarios rusos; en todas las inscripciones, y hasta en las listas de los platos de los restaurantes, se usaba la lengua rusa, y una enorme catedral ortodoxa se levantaba en el corazón de Varsovia. Los campesinos no sentían gratitud alguna hacia el régimen por haberles dado tierras, porque el zar les quitaba sus clérigos, el maestro pretendía enseñar ruso a sus niños y sus hijos debían cumplir el servicio militar en el lejano imperio¹⁹.

En otra composición, titulada «Al glorioso levantamiento de Polonia en 1863», y que lleva como subtítulo «Con motivo de la actitud de la Europa», escribe el joven Velilla:

¿No oyes, Europa, ese clamor ardiente
de la nación que el bárbaro extermina...?

.....

¡Desolación y horror! ¿No veis sus templos
derruidos, por tierra sus altares...?

.....

¿Callas y no respondes,
tú, la atrevida, la orgullosa Francia...?

Y concluye el poema, redactado en una larga silva de endecasílabos y heptasílabos enlazados por la rima, en 7 estancias y 98 versos:

Pueblos de Europa, quebrantad el yugo
que el moscovita impone
al polaco infeliz...

....

Y tú, Patria invencible de Pelayo,
del entusiasta y bélico ardimiento
vuela, vuela al momento,
y lánzate a la Rusia como un rayo.
Del Cid empuña la soberbia espada,
de San Fernando la bandera augusta...

19. JOVERT, Ambroise: ob. cit., trad. esp. de Sara E. Billino. Buenos Aires: El Ateneo, 1966, p. 94.

A 22 de enero de 1863, está fechado el poema titulado «Un héroe español», cuyo subtítulo, «Rasgo épico», expresa claramente el carácter de epopeya o poesía heroica de la composición. En esta ocasión, son nada menos que 42 octavas reales las que vienen a desarrollar el tema de la gesta de Guzmán el Bueno:

En frente de Tarifa, en son de guerra,
su campo tiene el africano rudo:
recuerda aún que la española tierra
conquista fue de su valor sañudo.
Tarifa es la muralla que le cierra
el paso para España: es el escudo
que opone a la invasión que nuevamente
de África se desborda cual torrente.

Por su parte, el poema «El dos de mayo», subtítulo «oda», está fechado a 29 de abril de 1863. Sigue teniendo aún José de Velilla quince años de edad. La forma métrica empleada es ahora la de la silva:

Tiene Daoiz en la robusta mano
la española bandera,
y la sangre que vierte de su herida
no le aflige ni altera;
vende cara su vida,
que, cual rayo celeste,
de su cañón la bala despedida
yerma, silbando, la enemiga hueste.

....

Mas ¿y Velarde? Vedle. Desarmado,
tranquilo se presenta,
y al vencedor ostenta
su rostro por la pólvora quemado.
Empuña convulsivo
la espada, ya partida,
y su ademán altivo
a las feroces huestes intimida.
Su altivez española
no quebranta la suerte,
mas el plomo traidor de una pistola
entra en su pecho, dándole la muerte.

En mayo de 1866 tuvo lugar un enfrentamiento, en las aguas del puerto peruano del Callao, entre una escuadra de la Armada Española y las defensas de la república del Perú. Al frente de las fuerzas españolas estaba el almirante Casto Méndez Núñez. El

resultado de este enfrentamiento, conocido como el *Combate del Callao* o *Combate del 2 de mayo de 1866*, ha venido siendo materia de fuerte controversia²⁰. No está claro si la victoria estuvo, o no, del lado de la Escuadra del Pacífico. En todo caso, el combate presenta un indudable «carácter simbólico en el marco de la historia de la independencia iberoamericana»²¹. Cuando a principios de junio de 1866 llegaron a España las primeras noticias del combate, fueron muy celebradas en toda la nación. A la sazón era embajador en los Estados Unidos, potencia no del todo ajena al evento, el poeta sevillano Gabriel García Tassara. De ahí que el mundo cultural e intelectual de la ciudad de Sevilla hubiera de estar especialmente interesado por aquellos acontecimientos. Y José de Velilla, que en estos momentos ha cumplido ya los dieciocho años de edad, escribe en junio de 1866 un canto «Al triunfo conseguido por la Armada Española en El Callao»:

¡Méndez Núñez, perdona si el acento
de un español ardiente, que te admira,
cantar no puede el animoso aliento
que tu invencible corazón respira!
¡Méndez Núñez! Tu bélico ardimiento
no puede, no, cantar mi pobre lira...
Voces más dignas tu valor reclama.
¿Quién te podrá cantar? –Sólo la Fama.

Casto Méndez Núñez, el héroe celebrado, había recibido poco antes el nombramiento de Jefe de Escuadra y había sido también distinguido con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III. Entre los caídos de las fuerzas españolas, figuraba el sevillano Enrique Godínez. El padre de este joven guardiamarina es justamente loado en una de las 10 octavas reales que dan cuerpo al poema:

¡Oh Sevilla feliz! Tú, que en tu seno
un español altivo ves ahora,
que, si bien triste y de amargura lleno,
un hijo de su amor perdido llora,
generoso y leal, grande y sereno,
ofrece otro hijo, único, que adora,
gime con él en su dolor profundo,
publica su heroísmo sin segundo.

20. Vid. GARCÍA MARTÍNEZ, José Ramón: *El Combate del 2 de mayo de 1866 en El Callao: Resultados y conclusiones, tácticas y técnicas*. Madrid: Naval, 1994.

21. RODRÍGUEZ SANTOS, Carmen: «El combate del 2 de mayo de 1866», reseña. *ABC literario de Madrid*. 17 de marzo de 1995.

Poco después, escribirá Velilla un canto «A la memoria de los valientes marinos españoles muertos en la Campaña del Pacífico». Esta vez, las 10 octavas reales darán paso a 10 quintetos. He aquí uno de ellos:

¡Héroes, dormid! El mundo, estremecido,
contempló vuestro ardor y bizarría,
y el pueblo peruano, confundido,
recuerda sin cesar «el fausto día»
que quisiera envolver en el olvido.

La octava real es la forma métrica preferida por José de Velilla para los grandes cantos épicos. De 26 octavas consta el poema «La Muerte de Jesús», fechado en el mes de abril de 1867:

Las piedras con las piedras se chocaron
con hórrido estridor, después se abrieron
los sepulcros, los muertos se animaron
y el sueño del olvido sacudieron.
Las altísimas torres oscilaron,
los aires en la atmósfera rugieron,
y el pueblo criminal gritó cobarde:
«¡Era Dios! ¡Era Dios!» ¡Ay! Ya era tarde.

Y nada menos que 69 octavas conforman el poema «Atila», subtítulo «Canto épico» y fechado en el mes de junio de 1868. Este canto, con sus 522 versos, constituye por sí solo todo un libro de poemas:

Atila gime. Su soberbia impía
derrocada cayó. Su ánimo fuerte,
antes que ser vencido, prefería
laurel eterno de gloriosa muerte.
¡Ay, ya no espera que la luz del día
el valor de sus tártaros despierte!
Aquellos ojos en que audaz brillaba
duermen un sueño que jamás se acaba.

Junto a los versos de arte mayor, abundan en la primera época los extensos romances, las redondillas, las cuartetas, las quintillas y otras diversas combinaciones métricas. Se trata de una producción ciertamente abundante, y llamativa, dada la corta edad del poeta: entre los quince y los veinte años.

Amplia es también la colección de poemas de la *segunda época* (1869-1875), integrada fundamentalmente por la serie «Meditaciones», que reproducen 82 de los 84 poemas titulados con este nombre en el libro *Meditaciones y recuerdos*. El carácter reflexivo

y retórico de la primera etapa, en la línea de un Campoamor o un Núñez de Arce, da paso aquí a una poesía más delicada e intimista, de tinte netamente becqueriano:

X

Las páginas del libro de la vida
con afán escribimos,
hasta que en blanco ya ni una hoja queda
del misterioso libro.

Y si después, con mano temblorosa,
alguna vez lo abrimos,
encontramos sus páginas en blanco
cual si en ellas jamás se hubiera escrito.

XXIV

¿Que adónde voy, me preguntáis? Siguiendo
este largo camino con vosotros,
lleno de horror, el corazón herido
y con mi cruz al hombro.

Igual es nuestro paso, igual la senda;
mas... ¿cómo vais tan tristes y yo alegre,
siendo, como vosotros, un viajero
que va desde la vida hacia la muerte?

XXVIII

Huyendo voy del mundo: suerte impía
la realidad descubre ante mis ojos;
no detengáis mis pasos vacilantes...
¡Dejadme solo!

Gloria, amor, amistad, triunfos, honores,
que dominasteis mi cerebro loco,
rechazo vuestra ingrata compañía...
¡Dejadme solo!

Fieros dolores, amarguras tristes,
airadas penas, miserables odios,
no sigáis a la víctima que muere...
¡Dejadme solo!

Ilusiones hermosas, pensamientos,
que ya esperabais de la vida el soplo
para romper la cárcel de mi frente...
¡Dejadme solo!

Queréis, en vano, detener mis pasos,
sabed adónde voy, sabedlo todos:
al cementerio voy... ¡Gracias, Dios mío!
¡Me dejan solo!

Otros once poemas acompañan a las «Meditaciones» en esta segunda época. Destacan entre ellos los titulados «A Gibraltar» y «A Cervantes». Ambos figuraban como «Recuerdos» en el libro *Meditaciones y recuerdos*. He aquí algunos fragmentos del canto «A Gibraltar»:

Gibraltar, Gibraltar, entre las olas,
que a tus pies se desmayan lastimeras,
ven tus ojos las naves españolas
y el león de Castilla en sus banderas.

....

Cada vez, Gibraltar, que te he mirado,
cual centinela del hercúleo Estrecho
en la cima de Calpe levantado,
en justa indignación ardió mi pecho.

....

¡Coloso de granito,
causa de nuestros duelos y sonrojos,
Gibraltar, Gibraltar, peñón maldito,
yo quisiera abrasarte con los ojos,
y que después el mar, que tiranizas,
tragara turbulento tus cenizas!

El poema «A Cervantes» consta de once décimas o espinelas de impecable factura. He aquí una de ellas, en la que sus dos versos finales, entrecomillados, reproducen los de la última obra de Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, tal como aparecen en la dedicatoria al conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro:

Esas coronas mezquinas
que al genio, oh mundo, dar sueles,
por fuera son de laureles
y por dentro son de espinas.
Tú, Cervantes, imaginas
vencer tu enemiga suerte,
y luchando llego a verte,
cuando tus risas percibo,
«puesto ya un pie en el estribo,
con las ansias de la muerte».

A la *tercera época* (1876-1903) pertenecen interesantes poemas dedicados a distintos amigos y personalidades relevantes de la época: Concepción de Estevarena, Luis Montoto, Adelardo López de Ayala, Manuel Fernández y González, Javier de Burgos, Antonio Susillo, José Zorrilla, Víctor Hugo. Y recuerdos de Murcia, Granada, Málaga, Huelva, Sanlúcar de Barrameda.

Se incluye también en esta tercera época el más arriba citado poema *Ejército de paz*, publicado en 1898. Este ejército de paz no es otro sino el ejército del trabajo, con hombres que «no cargaban al hombro los fusiles, / sino márcolas, picos y azadones». Se trata de una extensa silva de versos endecasílabos y heptasílabos enlazados por la rima, donde alguna vez aparece la forma de la lira, en la línea de un Garcilaso o un Fray Luis de León:

Asiéndome a las ramas con la mano,
a la cima trepé de un montecillo
que dominaba el llano:
el pueblo y su castillo,
éste de piedra oscura,
y aquél resplandeciente de blancura...

Estaban ya rendidos
al sueño los cansados labradores,
y sin otros ruidos
el pueblo y sus alcores,
que el gañir de los perros guardadores...

Entre otras muchas composiciones, destacan los sonetos dedicados al árbol de Guernica, a la muerte del *Espartero* y al siglo XX. El soneto titulado «El árbol de Guernica» está fechado en agosto de 1893. El 16 de agosto de este mismo año, festividad de San Roque, había tenido lugar precisamente en Guernica un sonado acontecimiento. Se celebraba allí un almuerzo en honor del *Orfeón Pamplonés*, y previamente se había rendido homenaje al árbol de Guernica. Durante la comida, se profirieron gritos y amenazas contra la preponderancia de Castilla, llegándose a exclamar «¡muera España!». Se trata de la primera manifestación del independentismo vasco²², conocida como la «Sanrocada», por haber sucedido en el día de San Roque. Dice así el poema de José de Velilla:

Es un roble que al viento desafía
el árbol de los eúscaros famoso,

22. Vid. IGARTUA ANTXUSTEGUI, Esteban: *El debate nacionalista: Sabino Arana y sus herederos*. Murcia: Editum, 2008.

símbolo natural y vigoroso
de una raza viril, firme y bravía.

Bajo la verde cúpula tenía
rústico asiento, con dosel hojoso,
el Señor de Vizcaya, poderoso;
el fuero, altar; coronas, la hidalguía.

¡Roble, desde la casa que hoy te encierra
da tu sombra a los eúscaros felices!
¡Regocija en la paz su noble tierra!

Mas tus hojas con sangre no matices,
que, si enciendes el fuego de la guerra,
su rayo ha de quemarte las raíces.

El Señor de Vizcaya juraba respetar los fueros de Euskadi bajo el árbol de Guernica, que simbolizaba las libertades tradicionales de los vizcaínos y, por extensión, de todos los vascos. Bien lo sabe expresar Velilla: aquel roble es símbolo natural del pueblo vasco, y sus ramas forman una verde cúpula y un hojoso dosel para el asiento del Señor de Vizcaya. Allí tiene el fuero su altar y la hidalguía exhibe con orgullo sus coronas. Pero, advierte el poeta, el fuego de la insurrección y de la guerra podría teñir de sangre las hojas de ese árbol y quemar como el rayo sus raíces.

Brillante, colorista y transido de una amarga ironía es el soneto dedicado a «La muerte del *Espartero*»:

Alegre y viva música resuena,
el sol en oro y plata resplandece;
rompe el clarín, el pueblo se estremece
y el toro bramador pisa la arena.

Corre la sangre en abundante vena;
brinda el maestro y el aplauso crece;
hiere a la res, que muge y se embravece,
y espantoso clamor el circo atruena.

El toro cae; mas su infeliz contrario
rinde el aliento por mortal herida...
¡Oh diestro sin ventura y temerario!

Coged al lidiador... ¿Qué está sin vida?
¡Tierra a la sangre! ¡El muerto al espoliario!
¡Aplaudid... y que siga la corrida!

Manuel García *El Espartero* representa, como es bien sabido, una figura mítica del toreo. Tras su cogida y muerte, el 27 de mayo de 1894, en la plaza de toros de Madrid, al ser corneado por el toro «Perdigón» de la ganadería de Miura, y en especial a partir de la admirable crónica de Mariano de Cavia en el diario *El liberal*, de Madrid, la tragedia dejó paso a la leyenda. Concluye así la crónica:

Mientras el cadáver de aquel hombre, lleno de brío, vida y juventud minutos antes, yacía sobre el siniestro «hule», cubierto por una sábana y custodiado por dos parejas del orden público que aguardaban la llegada del juez de guardia; la temperatura continuaba tan apacible; el público, tan impávido; el presidente, en su puesto, y la función en su curso. Sí, la función siguió. ¡Pena y vergüenza da tener que consignarlo²³!

El soneto de José de Velilla está fechado en el año 1894. Un vez más el poeta se hace eco de la voz de la conciencia popular: ¡«Aplaudid... y que siga la corrida»! Días después del suceso, el diario *El Liberal de Tenerife* daba noticia de los detalles de la cogida y del traslado a Sevilla del cuerpo embalsamado del torero:

A hombros de los toreros de la cuadrilla del Espartero fue conducido el cadáver de éste, después de la corrida, desde la enfermería de la plaza a la casa número 10 de la calle de la Gorguera, piso segundo, que es la habitación del *Cantares*. [...] Allí estaban, en la casa, Lagartijo, Reverte, Valentín Martín, Fuentes, Zocato, Saturnino Aransáez, Antolín, Trigo y todos los toreros andaluces residentes en Madrid. Vimos también al distinguido diputado a Cortes por Sevilla, Sr. Rodríguez de la Borbolla, que profesaba gran afecto al infortunado matador, y que, en unión del Sr. Ibarra, se ocupa de disponer lo necesario para que sea trasladado a aquella capital andaluza el cadáver de Manuel²⁴.

Manuel García Cuesta había nacido en Sevilla el 18 de enero de 1865, en la Plaza de la Alfalfa, donde su padre poseía una espartería. De ahí procede el apodo de «El Espartero». Encontró la muerte en plena juventud, a los 29 años de edad. El traslado de su cadáver a Sevilla constituyó todo un acontecimiento de angustia y de dolor. Cerraron los comercios, y una gran multitud, que se apiñaba en la estación de la plaza de Armas, fue trasladada en coches de caballo hasta el cementerio de San Fernando, donde recibieron sepultura los restos del popular torero. Es preciso tener presente este intenso capítulo de la historia sevillana para calar convenientemente en el sentido y en la emoción de los versos de José de Velilla.

El soneto «¡Siglo XX, yo te saludo!» está fechado el 1 de enero de 1901. Era cos-tumbre, y todavía lo sigue siendo en muchos ámbitos, fijar en este día el nacimiento del nuevo siglo:

23. «Hoy se cumple un siglo de la muerte de El Espartero». *ABC de Sevilla*. 27 de mayo de 1994.

24. «Cogida y muerte de Manuel García (Espartero) en la plaza de toros de Madrid». *El Liberal de Tenerife*. 15 de junio de 1894.

Ven y recoge la copiosa herencia
del siglo diez y nueve, moribundo;
ven, siglo veinte, a consolar el mundo
con la esperanza, con la fe y la ciencia.

De la lucha feroz por la existencia
acalla el ronco estruendo furibundo,
y con rayos de amor libre y fecundo
ilumina del hombre la conciencia.

Justo es que en ti la humanidad espere:
mi siglo triste, a cuyo fin asisto,
nació gigante y como enano muere.

¡Ven, siglo nuevo, de virtud provisto;
haz que en el mundo la razón impere
y de su eterna cruz desclava al Cristo!

Como Antonio Machado, reivindica Velilla la figura de un Cristo vivo, el Cristo que anduvo sobre la mar, y no el clavado eternamente en el madero. Asistía el autor de *Poesías líricas* a los momentos finales del siglo XIX, que fue su siglo, moribundo ya, sí, pero que supo legar una copiosa herencia al siglo venidero. Parte no desdeñable de esta herencia es, precisamente, la extensa obra poética del propio José de Velilla.

A decir verdad, los primeros años del siglo XX sólo le trajeron dolor y tristeza, hasta su muerte el 22 de agosto de 1904. Sirvan estas páginas, avanzado ya el siglo XXI, de justo reconocimiento a su extraordinaria labor literaria: toda una vida entregada al arte de la poesía, con riguroso dominio técnico, con intuición y generosidad para captar la viva realidad de su entorno, y con una sobrada capacidad de inspiración y de fuerza creativa. José de Velilla merece figurar, sin duda alguna, en las mejores antologías poéticas, y en la gran historia de la literatura española.